

partido conservador y los traidores continuarán ocupando los puestos públicos.

El Obrero Católico hace confesiones preciosas para que el Partido Liberal comprenda que el Gral. Díaz, como lo hemos dicho ininidad de veces, es redomado clerical.

Dice el libelo de sacristía:

“No seáis.....imbéciles, liberales de nuevo cuño, considerad que hay innumerables personajes distinguidísimos por su gran talento y posición que son verdaderos católicos; entre ese gran número podéis contar á la *distinguidísima Sra. Doña Carmen Romero Rubio de Díaz y á su apreciable esposo el ínclito jefe de nuestra nación, Gral. D. Porfirio Díaz. Recordareis vosotros que al subscribirse en el Censo próximo pasado dijo entre otras cosas el Sr. Gral Díaz que, “como Presidente de la República Mexicana no se le permitía la Religión, pero que como Porfirio Díaz, era Católico Apostólico Romano.” Es fácil que ya se haya olvidado, pero decidme ¿qué os parece de estas palabras?”*

A nosotros nos parece que esas palabras del Presidente están muy en consonancia con su torpe política. Por esás palabras vemos que el Gral. Díaz engañó á los liberales; por ellas vemos también que un individuo que se precia de observar las ridículas fórmulas de la iglesia, como el Presidente, tiene que ser un funcionario clerical.

Esa declaración faltaba para que los pocos liberales que todavía creían que el Presidente es progresista, se inscriban en el Partido Liberal, el que se está reorganizando á despecho del conservador Presidente y que tanto á él como á su Ministro Reyes tiene tan malhumorados.

Hay que desengañarse. El Gral. Díaz nunca ha trabajado por el bienestar de la Nación, ha traba-

jado en provecho de su partido, el conservador, que gracias á él ha podido levantar la cabeza.

También hay que convencerse de que el Gral. Díaz no es un estadista. Ha sido un militar afortunado, que dió las espaldas á los liberales para entregarse en cuerpo y alma al clericalismo.

Se comprueba que el Gobierno actual es clerical.

LA DENUNCIA DE

“El Corsario”

El clero, esa ola negra que invade á la República gracias á la torpe y necia política de conciliación, desea enmascarar sus pasiones sucias y sus actos indignos, en complicidad con los jueces clericales de Morelia. Agustín Guzmán, cura de Bocaneo, Mich., nombró su apoderado al abogado clerical Francisco Elguero, para que se querellase contra los redactores de nuestro estimado colega *El Corsario*, que se publica en Morelia como órgano del “Club Liberal Liga Patriótica,” de los delitos de injurias, difamación y calumnia, que se dicen cometidos en un artículo titulado “Ecos de Zinapécuaro,” que se publicó en el Núm. 3 de nuestro colega.

Tan luego como se presentó la querrela, el Juez de lo Criminal Lic. Nicolás Méndez, perteneciente á varias cofradías religiosas, lo que no obsta para que haya protestado cumplir la Constitución y no cumpla su protesta, dictó auto de aprehensión contra el Sr. D. Juan Medal, Director de nuestro colega. Se encarceló é incomunicó rigurosamente al Sr. Medal y se dictó en su contra auto de formal prisión, del que apeló desde luego.